



SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS S&M DEL PACIFICO CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Acta N. 1

A los 20 días del mes de junio del año 2020, siendo las 18 horas, en las instalaciones de la empresa SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS S&M DEL PACIFICO CIA. LTDA, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Representado por o por sí mismo:	CI	Nacionalidad	Tipo de inversión	Número de Participaciones:
Salvador Patrício Xavier Castrillón	1709984163	ECUADOR	NACIONAL	500
Martillo Correa Michelle María	0926952797	ECUADOR	NACIONAL	500
Suma de Capital Suscrito de la Compañía				1000

Se convoca el día 1 de junio del 2020, a todos los socios o los apoderados de los socios de Empresa, para atender a la convocatoria a Junta General de Socios a realizarse el día de hoy, 20 de junio de 2020.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta;
3. Informe del Gerente;
4. Estudio del balance al 31 de diciembre de 2019
5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1º. Verificación de quórum. La Presidenta de la empresa, S&M DEL PACIFICO CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta reunión 1000 Aportaciones de un total de 1000, que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de Aportaciones representadas en la Junta, 1000 correspondieron a los Socios presentes en la Junta.



SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS S&M DEL PACIFICO CIA. LTDA.

2º. Elección de presidente y secretario de la Junta. Por unanimidad fueron elegidos la, como presidenta la Señorita , *Michelle María Martillo Correa*, El Señor, Salvador Castrillón Patricio Xavier, como secretario.

3º. Informe del Gerente. El Sr Patricio Xavier Salvador Castrillón, dio lectura al informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe:

Normas y Prácticas Contables:

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Se adjunta Las Notas a los Estados Financieros para una explicación razonable de cada uno de los rubros de: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio.

4º. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2019, Oídas las explicaciones del Gerente General, la Junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración: *20 de junio del año 2020.*

5º. Lectura y aprobación del acta de la reunión. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Junta levantó la sesión siendo las 21 horas del 20 de junio del año 2020.

Secretario
Salvador Castrillón Patricio Xavier

Presidente
Martillo Correa Michelle María